



Bogotá, D.C.

673

Señor:

ANTONIO DIAZ

CC. 19107764

Calle 12D N°4-09 Apto. 301

Ciudad

Asunto: Radicado 20216710017832-20216710017842

Respetado señor Antonio, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado del asunto, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho radicado inicial (20216710017832) generó un expediente con número 2021673490101432E y acta de reparto No. 21-L17-001193.

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informaran lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Atentamente,



GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA

Área de Gestión Política y Jurídica

Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riano Delgado/Auxiliar Adm.

VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

NO
RESPONDE





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216730126491

Fecha: 01-06-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

673

Señor:

ANTONIO DIAZ

CC. 19107764

Calle 12D N°4-09 Apto. 301

Ciudad

Asunto: Radicado 20216710017832-20216710017842

Respetado señor Antonio, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado del asunto, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho radicado inicial (20216710017832) generó un expediente con número 2021673490101432E y acta de reparto No. 21-L17-001193.

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informaran lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Atentamente,

GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA

Área de Gestión Policial y Jurídica

Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riano Delgado/Auxiliar Adm.

VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

Alcaldía Local de
Candelaria
Carrera 5 No. 12 C - 40
Código Postal: 111711
Tel. 3416009 - 3410261
Información Línea 195
www.lacandelaria.gov.co

GDI - GPD - F0102
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.




Fecha: 04/06/2021

Yo EDUARDO FERNANDO GERMAN FRANCO identificado con cédula de ciudadanía número 80845714 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|---|--------------|--------|
| 2006730126491 | ALCALDIA LOCAL CADELARIA | ANTONIO DIAZ | CENTRO |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | SE REALIZA NOTIFICACION EN LA CALLE 42c | | |
| 2. Dirección deficiente | CALLE 12c # 4 - 09 APTO 301 DEL SEÑOR | | |
| 3. Rehusado | ANTONIO DIAZ PERO LA PERSONA NO | | |
| 4. Cerrado | RESPONDE A) LLAMADO EN LA PUERTA | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | X | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | 04/06/2021 | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre legible | EDUARDO FERNANDO GERMAN FRANCO |
| Firma |  |
| No. de identificación | 80845714 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

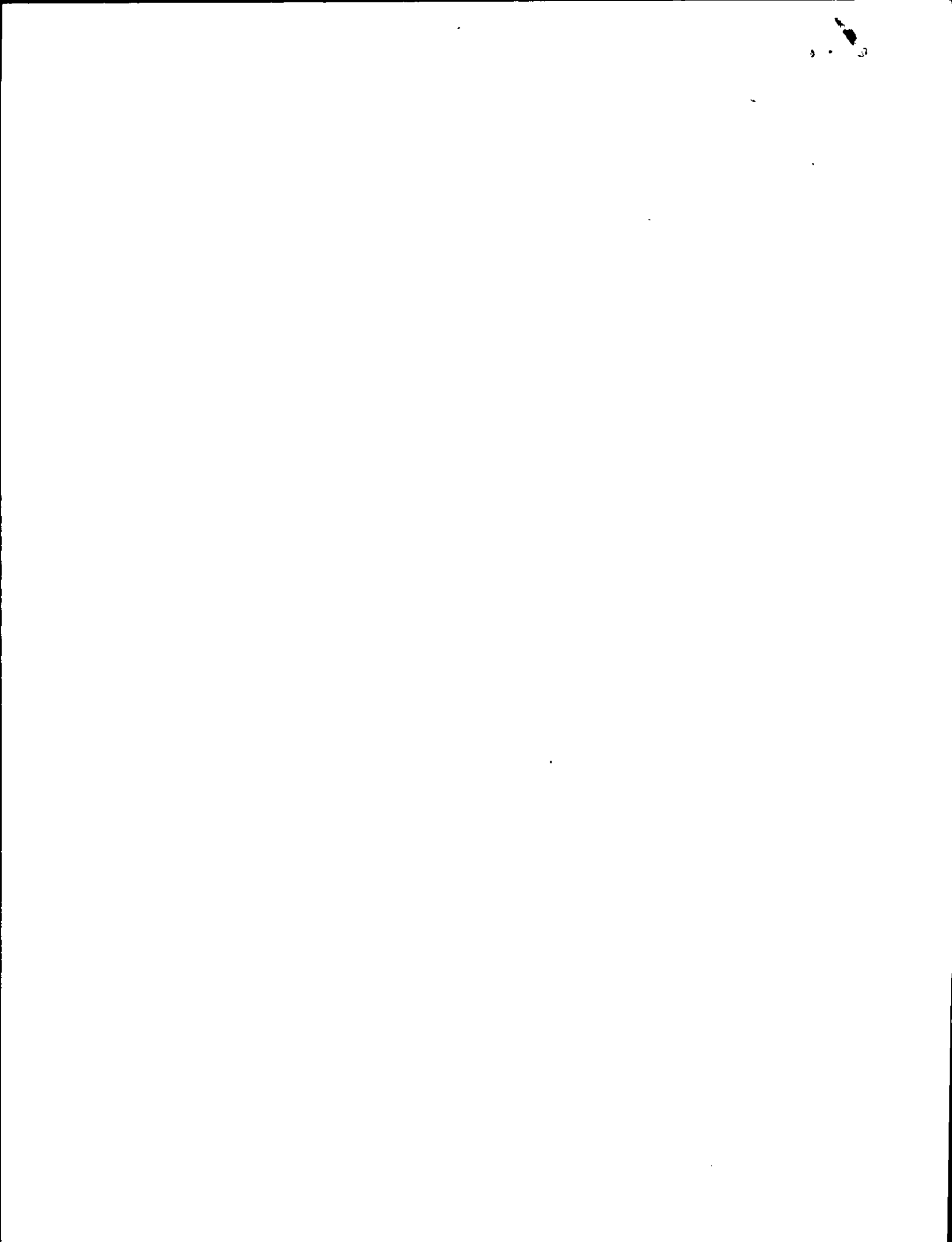
04 JUN 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____ se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____ a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

04 JUN 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



2021673012640

4-09

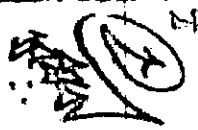
BYAS

S L S

TRX

MALIA

CLEAR WORK



-NONE-



15792103791202



6-09

MADRID

Handwritten graffiti tags and symbols on a dark background.

6-11

GRUP DE

HOPPER

VENIDOS

Handwritten graffiti tags and symbols on a dark background.

Handwritten graffiti tags and symbols on a light background.

